

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel CASTELLÓN RUBIO y D. Juan José MATARÍ SÁEZ, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Gobierno de España es propietario de un edificio histórico en la ciudad de Almería, que en la actualidad está en desuso y que tradicionalmente ha acogido la sede de la Tesorería General de la Seguridad Social en el “Paseo de Almería” de dicha ciudad.

Este edificio estuvo cedido por el Gobierno a la Junta de Andalucía, que lo ha tenido en uso durante varios años.

Tras las conversaciones y el acuerdo fruto de la colaboración institucional entre el Gobierno, la Junta, el Ayuntamiento de Almería y la Universidad de Almería, en diciembre de 2020 se produjo la retrocesión por parte de la Junta de Andalucía al Gobierno de España con la finalidad de que el Gobierno de España cediera de manera gratuita dicho edificio a la Universidad de Almería para acoger parte de sus dependencias en el centro de la ciudad de Almería.

Al día de la fecha no se ha producido el acto de cesión por parte del Gobierno a la Universidad.

- ¿Qué fecha tiene prevista el Gobierno de España para formalizar la cesión de dicho edificio a la Universidad de Almería, para uso educativo e institucional por parte de la misma?

Madrid, 13 de septiembre de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS